

Santiago, 16 de septiembre de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL
REF.: Designación de Sociedad Administradora

Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9°, y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y conforme al artículo 18° de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, comunicamos como hecho esencial que, con fecha 16 de septiembre de 2015, en Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión BICE Chile Small Cap ("el Fondo"), se acordó la división del mismo, en términos tales que como resultado de ella, fueron creados, además del Fondo, tres nuevos fondos, siendo uno de estos últimos, representativo del 10% del valor del patrimonio del Fondo, el cual fue asignado a Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A., para que a partir de la vigencia de dicho fondo, asuma las funciones de su administración.

Asimismo, informamos que en acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria de Directorio, celebrada con esta fecha, Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha aceptado asumir la administración del fondo señalado.

El inicio de las funciones de administración del nuevo fondo, será en una fecha tal que coincida con la entrada en vigencia del mismo, esto es, transcurridos treinta días corridos desde que se produzca el depósito del respectivo reglamento interno en el Registro de Depósito de Reglamentos, que para estos efectos lleva la Superintendencia de Valores y Seguros.

Saluda atentamente a usted,



Patricio Romero Leiva
Gerente General



c. c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile